



DE VADILLO, GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
JUNTOS AVANZAMOS, JUNTOS TRANSFORMAMOS

EL QUE SUSCRIBE C. SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTITLÁN DE VADILLO, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, LIC. JUAN HORACIO LEON GONZALEZ CON LAS FACULTADES QUE ME CONCEDEN LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 63 Y 63 BIS HAGO CONSTAR, DOY FE Y

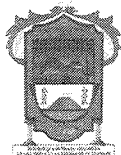
CERTIFICO

**INFOLEJ**  
571-LXIII

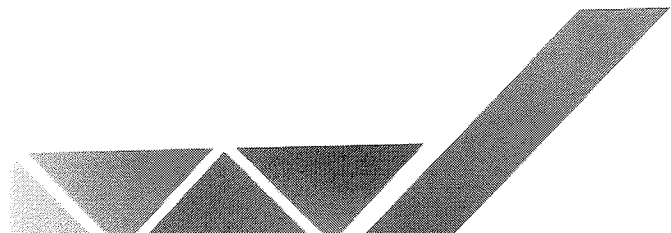
QUE SEGÚN EN EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA 07 SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DEL DÍA 03 (TRES) DE JUNIO DEL 2022 (DOS MIL VEINTIDOS); EN EL PUNTO QUINTO.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE DECRETO NÚMERO 28786/LXIII/22, QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 15, 35 Y 50 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO; SE ASIENTA EL ACUERDO QUE TOMA EL H. AYUNTAMIENTO, EL CUAL A LA LETRA DICE:

V).- QUINTO PUNTO.- V.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE DECRETO NÚMERO 28786/LXIII/22, QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 15, 35 Y 50 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO. CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EL PROFESOR JOSÉ CRUZ ARIAS REYES INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL EXPONGA DE MANERA GENERAL LOS MODITOS DE LA INICIATIVA DE DECRETO 28786/LXIII/22, A LO CUAL Y EN USO DE LA VOZ SEÑALO: REGIDORES Y REGIDORAS HAGO DE SUS CONOCIMIENTO QUE POR PARTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO SE TIENE POR RECIBIDO LA INICIATIVA DE DECRETO ANTES SEÑALADA EN LA CUAL SE INCLUYEN DIFERENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS POR PARTE DE GRUPOS PARLAMENTARIOS, DE LA MISMA MANERA SE ANEXA LA REFORMA HECHA A LOS ARTÍCULOS DE REFERENCIA, POR LO QUE TENGO A BIEN COMPARTIRLES EN FÍSICO DICHO ESTUDIO PARA SU CONOCIMIENTO, NO OBSTANTE Y DE ACUERDO AL ESTUDIO HECHO POR LOS DIPUTADOS TUVIERON A BIEN ANEXAR COMO UNA DE LAS FACULTADES DEL ESTADO EL ADHERIRSE AL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL Y CEDER SUS FACULTADES ORIGINALES DE ESTABLECIMIENTO Y COBRO DE CONTRIBUCIONES EN LOS TÉRMINOS DE LOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN, ASÍ MISMO LA PARTICIPACIÓN EN LA RECAUDACIÓN FEDERAL Y LA TRANSPARENCIA DE RECURSOS ADICIONALES POR LA FEDERACIÓN DEBERÁ SER EQUITATIVA Y PONDERAR EL COMPONENTE FEDERAL DE LA APORTACIÓN DEL ESTADO AL SISTEMA EN SU CONJUNTO CON SUS NECESIDADES SOLIDARIAS. ASÍ MISMO EL ESTADO ESTABLECERÁ EL SISTEMA ESTATAL DE COORDINACIÓN FISCAL CON LOS MUNICIPIOS TENIENDO COMO BASE PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS SUS ÍNDICES DE MARGINACIÓN Y EL COMBATE A LA POBREZA. AL IGUAL SE OBLIGA A TODAS LAS AUTORIDADES PÚBLICAS ESTATALES Y MUNICIPALES A MANTENER LA POLÍTICA PÚBLICA DE MEJORA REGULATORIA. AL RESPECTO LA REFORMA DEL ARTÍCULO 35 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO NOS HABLA QUE LA ELECCIÓN DEL FISCAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES Y AL FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DE LA MISMA MANERA EL PROCURADOR DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO SERÁN ELEGIDOS MEDIANTE VOTO DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS DIPUTADOS. POR OTRA PARTE LA REFORMA HECHA AL ARTÍCULO 50 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, FACULTA AL GOBERNADOR A CELEBRAR CONVENIOS EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, ESTADOS Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO CON EL FISCAL CON LA FEDERACIÓN. EN PARTICIPACIÓN LOS REGIDORES CESAR ARTURO ROMERO LUNA Y MARICELA REYES BENICIO CONCUERDAN AL MANIFESTAR QUE PARA LO POSTERIOR ES NECESARIO SE LES ENVIÉ CON ANTICIPACIÓN EL DOCUMENTO PARA REVISAR SU CONTENIDO Y ASÍ SABER LO QUE SE ESTÁ APROBANDO. SIN

F. 2476  
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO  
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS  
**RECIBIDO**  
10 JUN 2022  
HORA 11:50



H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTITLÁN DE VADILLO  
PORTAL HIDALGO #1, COL. CENTRO. CP. 49770  
(343) 434 0600 Y 434 0751



**ZAPOTTLÁN**

DE VADILLO, GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
JUNTOS AVANZAMOS, JUNTOS TRANSFORMAMOS



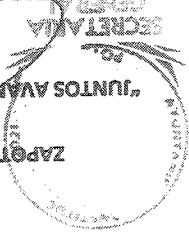
MÁS APORTACIONES POR PARTE DE LOS REGIDORES EL SECRETARIO GENERAL SOLICITA LLEVEN A CABO LA VOTACIÓN RESPECTIVA, LEVANTANDO SU MANO COMO VOTO ECONÓMICO Y EN SEÑAL DE APROBACIÓN, TENIÉNDOSE POR APROBADO EL PUNTO EN SUS TÉRMINOS Y POR MAYORÍA DE VOTOS, HACIENDO CONSTAR LAS ABSTENCIONES POR PARTE DE LOS REGIDORES CESAR ARTURO ROMERO LUNA Y MARICELA REYES BENICIO.

ATENTAMENTE.-

ZAPOTTLÁN DE VADILLO, JALISCO A

07 DE JUNIO DEL 2022

"JUNTOS AVANZAMOS JUNTOS TRANSFORMAMOS"



LICENCIADO JUAN HONORIO LEÓN GONZÁLEZ

SECRETARIO GENERAL



M. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTTLÁN DE VADILLO  
PORTAL HIDALGO #1, COL. CENTRO, CP. 49770  
(343) 434 0600 Y 434 0751

